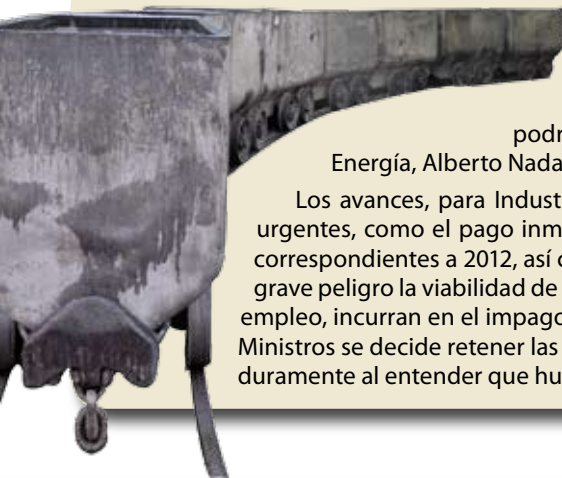


Minería: un sector en lucha por la supervivencia

No hay tregua para el carbón. El sector es víctima de numerosos ataques desde distintos frentes que ponen peligro el futuro de miles de familias. La Federación de Industria de CCOO de Asturias continúa asumiendo el compromiso de defender un sector clave para Asturias, mientras el Gobierno del PP fomenta la incertidumbre y la inestabilidad en la minería.



30.000 personas en defensa de la minería. Miercoles 17 de abril.



El día 5 de febrero se reúnen en Madrid los representantes de Industria de CCOO y FITAG UGT con portavoces del Ministerio de Industria, y logran que se fijen las fechas para iniciar el diálogo y la negociación, tan necesarios para despejar el futuro del carbón. Se promete la creación de un nuevo marco en el que patronal y sindicatos podrán participar en el establecimiento de una nueva normativa. El secretario de estado de Energía, Alberto Nadal, fijó en el calendario la primera semana de marzo para comenzar las negociaciones.

Los avances, para Industria de CCOO, están condicionados a que se ofrezcan soluciones para los temas más urgentes, como el pago inmediato de los 111 millones de euros de ayudas al funcionamiento que aún se deben, correspondientes a 2012, así como la convocatoria de ayudas para 2013. El retraso en el pago de las ayudas pone en grave peligro la viabilidad de las empresas, propiciando que algunas compañías abran expedientes de regulación de empleo, incurran en el impago de nóminas y pongan en marcha despidos colectivos. El 22 de febrero en Consejo de Ministros se decide retener las ayudas a algunas empresas alegando irregularidades, lo que Industria de CCOO critica duramente al entender que hubo tiempo suficiente para detectar y subsanar lo que pudiera ser irregular.

Prejubilados en pie de guerra: que Hunosa cumpla lo firmado

El pasado 4 de marzo la empresa pública Hunosa comunicaba en el Comité Intercentros su intención de no realizar las aportaciones económicas que estaban firmadas en los planes de empresa, en el marco de los Planes Generales de la Minería 1998-2005 y 2006-2012. Estos planes contemplaban salidas por medio de despidos colectivos con unas garantías para los trabajadores que hasta ahora siempre se habían cumplido. Hunosa pretende ahora basarse en un informe de la abogacía del Estado, que prohíbe realizar aportaciones a fondos o planes de pensiones. Se trata de una interpretación del artículo 22.3 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2013 que la Federación de Industria de CCOO

de Asturias, así como el resto de fuerzas sindicales, rechazamos rotundamente, puesto que es arbitraria y errónea.

Como consecuencia de esta medida, los prejubilados sufrirán un recorte injusto en lo que venían percibiendo, estimado en un máximo del 25% en la cuantía total en función de su situación personal y familiar, lo que supone entre 100 y 600 euros según los casos, así como lo correspondiente de la cotización a la seguridad social con la consiguiente merma de su pensión en el futuro.

Para la Federación de Industria de CCOO de Asturias se trata de un gravísimo incumplimiento de



A comienzos de marzo, el día 7, se reúnen las organizaciones sindicales y el secretario de estado de Energía, quien decepciona absolutamente a los representantes de los trabajadores, puesto que Alberto Nadal ni dio solución alguna a los problemas planteados, ni concretó la necesaria aplicación del Real Decreto de Restricciones por Garantía de Suministro ni la inmediata liberación de las ayudas del 2012. "Del documento que nos presentaron, sumamente ambiguo, se deduce que el Gobierno sólo tiene intención de apoyar más allá del 2018 a la minería 'rentable', es decir, la minería a cielo abierto. Sin estar en contra de ella nosotros la consideramos complementaria, y mantenemos nuestra apuesta firme y clara por la minería subterránea, que es donde está el empleo y las mejores condiciones sociales y económicas", explica Jaime M. Caliero, responsable del Área de Minería y Energía.

El pasado 22 de marzo se da un paso adelante con la publicación de una modificación del Real Decreto del Carbón, o la Resolución de Restricciones por Garantía de Suministro, para dejar establecidas las entregas mensuales de carbón a las centrales eléctricas y de esa manera dotar de futuro al carbón autóctono. Era una medida imprescindible y urgente que la Federación de Industria de CCOO de Asturias había reclamado en numerosas ocasiones, y que se considera positiva para poder dotar de un poco de oxígeno al sector. Aun así, se mantiene la cautela a la espera de comprobar que efectivamente se cumpla lo estipulado y las compañías eléctricas desbloqueen la compra de carbón, algo que estaba asfixiando económicamente a las empresas, ya muy tocadas por el retraso en el pago de las ayudas públicas correspondientes a 2012.

El suroccidente : riesgo de exclusión

La Federación de Industria de CCOO de Asturias mantiene una denuncia permanente contra las actuaciones del grupo de Vitorino Alonso, por entender que "lleva mucho tiempo jugando con los trabajadores y con las comarcas, aprovechándose por igual del gobierno regional y del del la nación. Exigimos una vez más que se tomen medias serias y contundentes que frenen las maniobras interesadas de este grupo y que están causando gravísimos perjuicios a los trabajadores", reclama Jaime Martínez Caliero, responsable de Minería y Energía de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.

El suroccidente de la región atraviesa un periodo extremadamente preocupante como consecuencia de los ataques reiterados en contra del sector del carbón. La mayor parte de las plantillas de Cerredo y de Pilotuerto se encuentran despedidos o en huelga. A esto cabe añadir los trabajadores pertenecientes al sector de las contratas y subcontratas que atraviesan la misma situación de desesperación. La Federación de Industria de CCOO de Asturias exige al gobierno central el abono inmediato de la ayudas a la producción correspondientes al ejercicio 2012, siempre y cuando se normalice la actividad en las empresas de Vitorino Alonso. Es el gobierno quien debe supervisar el destino y ejecución del dinero público, de lo contrario se puede entender que es copartícipe de los atropellos que determinados



Solidaridad minera

Los trabajadores de Hunosa, tanto en activo como prejubilados han logrado reunir 27.915 euros en una colecta solidaria que tuvo lugar los días 10 y 11 de abril y cuyo destino son las familias de los mineros del suroccidente asturiano. Una prueba más de la solidaridad minera que en momentos de especial dificultad afronta las contrariedades con entereza y generosidad.

empresarios están cometiendo contra el colectivo minero. Por otra parte la Federación de Industria de CCOO de Asturias también propone como alternativa la intervención de las sociedades receptoras de ayudas públicas para una mejor gestión de las mismas y por su puesto con garantías para los trabajadores.

La Federación de Industria de CCOO de Asturias ha rechazado de manera reiterada las condiciones que el empresario pretendía imponer para retirar los expedientes de regulación de empleo y que pasaban por reducciones salariales del 35%, jornadas de 10 horas y la eliminación de conceptos retributivos y de carácter social. "Nunca vamos a llegar a un acuerdo si esos son los términos de la negociación", subraya Jaime Martínez.



los acuerdos suscritos hace quince años entre sindicatos y gobierno, que ahora se rompen de forma unilateral, y se enmarcan dentro de un ataque frontal contra todo el sector.

Desde el primer momento, la Federación de Industria de CCOO de Asturias mantuvo estrecha comunicación con todos los prejubilados de la hullera pública, con la convocatoria de asambleas para mantenerlos informados de la situación y coordinar acciones. Los prejubilados, apoyados por numerosos compañeros, iniciaron un calendario de protestas, como concentraciones frente a la sede de Hunosa en Oviedo, una acampada en los portales de la empresa y manifestaciones. Así mismo se han mantenido contactos con portavoces de los diferen-

tes grupos parlamentarios en la Junta General del Principado con el fin de recabar su apoyo. Izquierda Unida presentó el 22 de marzo una moción en el parlamento regional que fue secundada por mayoría, con la excepción de los votos del Partido Popular, que siguiendo directrices del gobierno de Madrid, se abstiene o se posiciona en contra de cualquier gesto de apoyo a la pervivencia de la minería en Asturias. "Lo que reclamamos es voluntad política para revertir esta situación que consideramos un quebrantamiento tanto de lo pactado en su día con los sindicatos como de las condiciones que cada trabajador firmó individualmente con la empresa", explica Jaime M. Caliero, responsable del Área de Minería y Energía. Ante la falta de acuerdo entre las partes se interpondrá una demanda por conflicto colectivo ante el TSJA. ■